Tiempo de balances:

Vigencia de la Declaración del Milenio y del Pacto Mundial de Naciones Unidas

*Por Guillermo Valles.

Es tiempo de balances. El número 100 de Letras Internacionales y el largo recorrido del Departamento de Estudios Internacionales de la ORT a ello nos convocan. Casualmente también en Naciones Unidas es tiempo de balance. En este caso respecto de lo que -a mi juicio- constituye uno de las prioridades para la acción internacional y el más importante programa colectivo a nivel mundial: los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En efecto, en un poco más de un mes y luego de una década, un gran número de líderes mundiales se volverán a reunir en Nueva York para evaluar uno de los instrumentos más novedosos que la gobernanza internacional tiene a su disposición. Porque esto es lo que, en primer lugar, constituyen la Declaración del 2000 y los ODM: un instrumento para la gobernanza internacional.

Ya que siempre he creído que la forma hace a la sustancia, me permitiré en primer término reflexionar sobre este aspecto. La Real Academia Española define a la gobernanza, en una reciente entrada, como *el arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía.* ¿Es este un tema menor? No, no lo es. Particularmente cuando se trata de "la manera de gobernar" a nivel internacional. La definición hace referencia a elementos de eficacia (el logro) y de calidad (arte, sano equilibrio) y esos dos aspectos están contenidos en la Declaración del Milenio y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Ahora bien, como quizás le pase al lector, sufro yo también de un cierto agnosticismo diplomático. A lo largo de mi carrera he visto, participado y leído centenares de declaraciones políticas y me invade siempre un gran escepticismo enfrentarme a una nueva. Sea de la jerarquía y firma de quien sea. Debo decir, sin embargo, que la Declaración del Milenio y el subsecuente plan de acción, constituyen algo novedoso, creíble y sobretodo practicable.

Practicable aún pasado el momento de su gestación, cuando la expectativa de un nuevo milenio inspiraba esperanza y convocaba a la acción. Ese es el valor sustancial de esta declaración de jefes de estado y gobierno: su total e integra vigencia. Vigencia ética y vigencia práctica. Razón moral y razón de estado. Se trata de erradicar la pobreza extrema y el hambre, y de hacerlo, en primer lugar, mediante un programa coherente. Y allí estriba lo novedoso. Los objetivos del Milenio constituyen un programa ordenador y coherente para la acción gubernamental y de la sociedad civil.

Hace poco más de un año al subrayar esa vigencia de los Objetivos de Desarrollo

del Milenio escribí que: "en materia de gobernanza internacional comenzamos bien este siglo y milenio. En primer lugar, en setiembre del año 2000 más de 180 gobiernos decidieron en Naciones Unidas una agenda para el desarrollo, comprensiva y coherente. Luego de una década de cumbres y conferencias específicas (que comenzara en 1990 con la Cumbre Mundial para la Infancia) fuimos capaces de adoptar un programa marco único y una agenda concreta para la acción global a favor del desarrollo. Él gran mérito objetivo de la Declaración de NN.UU. para el Milenio fue de poner bajo un marco único, objetivos, metas-tiempo e indicadores específicos.

Establecimos 8 objetivos para el 2015:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Lograr la enseñanza primaria a nivel universal
- Promover la igualdad de géneros y el empoderamiento de la mujer.
 - Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.
 - Mejorar la salud materna
 - Combatir el VIH/SIDA
 - Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
 - Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Pero lo verdaderamente relevante es que estos loables 8 objetivos fueron desglosados en 20 metas y unos 60 indicadores específicos. De allí que entendía y entiendo que "con este enfoque integrado y concreto se asientan las condiciones para solucionar dos desafíos que usualmente confrontamos en términos de gobernanza: la dificultad de coordinación interna a nivel estatal y la dificultad de alcanzar coherencia entre las organizaciones internacionales. Ambos problemas nos llevan a veces a perseguir objetivos contradictorios y muy a menudo a malgastar recursos muy escasos, en particular el tiempo. Por otra parte, con este enfoque global y práctico -inserto en la Declaración del Milenio y en la consiguiente Agenda- sentimos que estamos mejor preparados para el necesario trabajo conjunto entre el sector público y la sociedad civil. Tenemos los instrumentos para movilizar un verdadero partenariado internacional y los medios para medir y evaluar el progreso. Esto a su vez nos permitirá iniciar reformas de política, promover cambios institucionales y adoptar presupuestos nacionales e internacionales coherentes con los objetivos

Sigo creyendo en esto, como sigo creyendo que existe una coincidencia muy favorable entre nuestros ciclos político/administrativos y la discusión de esta agenda internacional. Hay una coincidencia en el tiempo, que podemos aprovechar a nivel nacional, entre la discusión de nuestro presupuesto nacional y el debate de los objetivos del milenio. Ambos constituyen la planificación estratégica, una a nivel nacional y otra a nivel internacional, para combatir la pobreza y promover un desarrollo sostenible y equitativo. Nuestra agenda política nacional, aún con sus características propias, se inserta en una agenda mayor a nivel global y la política internacional es el nexo conductor entre ambas. Hay sinergias y paralelismos que pueden explotarse, sólo hay que sintonizar con el mundo y sobreponernos al localismo.

de política establecidos.

¿Cuál es el balance en la consecución global de los ODM? En síntesis podríamos decir que hay resultados dispares, con defectos y éxitos también.

- La disminución de la pobreza extrema ha sido dispar y ahora, por la crisis económica, el progreso está amenazado.
 - El hambre aumenta y sigue siendo un problema muy importante.
 - La situación del empleo decente ha empeorado con la crisis.
 - Se ha avanzado en el acceso universal a la educación.
 - Hay progreso en materia de igualdad de géneros, pero es insuficiente.
 - Hay progresos importantes en algunos objetivos de salud.
 - En la reducción de la mortalidad materna, los progresos son ínfimos.
- En la sostenibilidad del medio ambiente los progresos son muy limitados.

¿Estos resultados nos indican que hay que abandonar la tarea? ¿La crisis económico-financiera nos plantea otras urgencias? Por el contrario, como lo indica el Secretario General de las Naciones Unidas, tenemos los recursos y los conocimientos como para alcanzar los objetivos del milenio. Por otra parte, la Declaración del Milenio es "la promesa colectiva más importante que se ha hecho hasta ahora" y lo que es más relevante "...esta promesa no se originó en sentimientos de lástima o caridad, sino que se baso en la solidaridad y en la justicia y en el reconocimiento de cada vez dependemos más los unos de los otros si queremos compartir la prosperidad y la seguridad."

En febrero pasado y en vistas de la cumbre mundial de setiembre próximo, Ban Ki Moon preparó una treintena de preguntas sobre lo que hay que hacer para alcanzar los objetivos (documento a/64/665). Estas preguntas están dirigidas a los jefes de gobierno, a los países donantes de ayuda, a los empresarios y a la sociedad civil en su conjunto. Me ha llamado la atención que la mayoría de ellas comienza por la interrogante ¿cómo? y ya no por preguntarse ¿qué? Es bueno meditar sobre ellas. Esta no es una tarea única para los gobiernos; el sector privado y la sociedad civil (en especial las ONG, los sindicatos y las universidades) tienen un rol esencial.

Esta tarea colectiva la ilustra el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que se propone fomentar la responsabilidad cívica de las empresas, de modo que éstas puedan contribuir a la solución de los retos que plantea la globalización. Hoy participan en el Pacto Mundial empresas de todas las regiones del mundo, organizaciones internacionales de trabajadores y organizaciones de la sociedad civil. Este acuerdo -práctica e inexcusablemente desconocido en nuestras latitudes- me imagino que dotaría al Uruguay de nuevas posibilidades de diálogo al interno del país y de potencialidades para nuestra inserción internacional.

En suma, estos dos instrumentos, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, estarán en el debate mundial más relevante de este año y constituyen plataformas jerarquizadas para la acción política, tanto a nivel nacional como internacional.

*Diplomático de carrera.

Ex Embajador de Uruguay en República Popular de China (1988-1992), ante la Comisión Europea y el Consejo Europeo de Ministros (1996-2000) y como Representante Permanente ante la Organización Mundial del Comercio (2004-2010), entre otros destinos.